



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N°000490 -2019/GOB. REG.TUMBES-GGR

20 NOV 2019

VISTO:

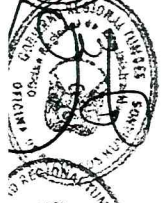
La Resolución Gerencial General Regional N°00356-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR, de fecha 01 de agosto del 2019, Resolución Gerencial General Regional N°00359-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR, de fecha 02 de agosto del 2019, Resolución Gerencial General Regional N°0426-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 11 de octubre del 2019, Informe N°059-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGAT-VNACORDI, de fecha 14 de octubre del 2019, Reg.Doc. N°669134 - Exp. N°573724, Informe N°0486-2019/GRT-GGR-GRPPAT-SGAT-JMRM, de fecha 17 de octubre del 2019, Reg.Doc. N°679219 - Exp. N°582161; y,

CONSIDERANDO:

De conformidad, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°00356-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR, de fecha 01 de agosto del 2019, se resuelve aprobar el expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública: **“SANEAMIENTO TÉCNICO LEGAL DE UNIDADES DE SANEAMIENTO (USB), EN LA LOCALIDAD DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, Código de Inversiones 2450818, cuyo valor referencial asciende a la suma de S/. 569,169.65 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE Y 65/100 SOLES), con precios vigentes al mes de julio 2019, con un plazo de ejecución de 05 meses calendarios, asimismo aprueba el Presupuesto Analítico del Expediente Técnico, para la contratación de personal por planilla, precisando que dicho gasto será cargado a la correlativa 0195, con Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°0426-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 11 de octubre del 2019, se resuelve modificar el error contenido en el Anexo N°01 del Presupuesto Analítico de la Resolución Gerencial General Regional N°00356-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR, de fecha 01 de agosto del 2019, que aprueba el expediente técnico de la ficha IOARR “Saneamiento técnico legal de unidades de saneamiento (USB), en la localidad de Tumbes, Distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes, Departamento de Tumbes” Código Único de Inversiones 2450818 en el extremo siguiente:



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N°00490 -2019/GOB. REG.TUMBES-GGR

20 NOV 2019

DICE:

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN DEL PROFESIONAL	IMPORTE
2.6.8141	LIC. ADMINISTRACIÓN	5,500.00

DEBE DECIR:

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN DEL PROFESIONAL	IMPORTE
2.6.8141	ING. ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	5,500.00

Que, mediante Informe N°059-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGAT-VNACORDI, de fecha 14 de octubre del 2019, Reg.Doc. N°669134 Exp. N°573724, el Coordinador del Proyecto denominado: **“SANEAMIENTO TÉCNICO LEGAL DE UNIDADES DE SANEAMIENTO (USB), EN LA LOCALIDAD DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, designado mediante Resolución Gerencial General Regional N°359-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR, de fecha 02 agosto 2019, solicita la contratación por planilla de un/a (01) Ingeniero Especialista.

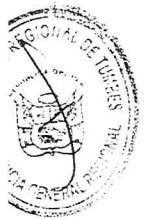
Que, mediante Informe N°0486-2019/GRT-GGR-GRPPAT-SGAT-JMRM, de fecha 02 de agosto de 2019, Reg.Doc. N°679219 - Exp. N°582161, el Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial, solicita al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la autorización para la contratación por planilla de un/a Ing. Especialista en Saneamiento Físico Legal, para el Proyecto: **“SANEAMIENTO TÉCNICO LEGAL DE UNIDADES DE SANEAMIENTO (USB), EN LA LOCALIDAD DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, por el periodo del mes de octubre a diciembre del 2019, a fin de culminar con las acciones administrativas del mencionado proyecto indicando que dicho gasto será asumido por la correlativa 0195.

De acuerdo con la DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, **“DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”**, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional y Gerencia General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

Calle La Marina 200 – Tumbes

Telefax (072) 52-4464





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Copia fiel del Original

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N°00490 -2019/GOB. REG.TUMBES-GGR

20 NOV 2019

SE RESUELVE :

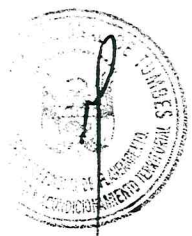
ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR EL CONTRATO DE SERVICIOS PERSONALES A PLAZO FIJO N°0031-2019/GRT-ORA-ORH, del Ingeniero Especialista en Saneamiento Físico Legal, del PIP:“SANEAMIENTO TÉCNICO LEGAL DE UNIDADES DE SANEAMIENTO (USB), EN LA LOCALIDAD DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES”, de la Sub Gerencia Acondicionamiento Territorial dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con efectividad a partir del 18 de octubre del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019, indicando que el gasto que se genere será cargado a la Correlativa 0195, según se detalla en el Anexo N°001, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2019 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo N° 001, que forma parte integrante del presente acto administrativo, la misma que asciende a la suma de **S/. 15,803.61 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS TRES Y 61/100 SOLES)**, que serán cargados a la Correlativa 0195.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y a las Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

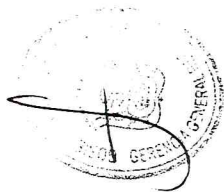
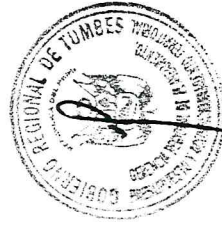
Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. DAM WILFREDO CHINGA ZETA
GERENTE GENERAL REGIONAL (E)



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000490 2019/GRT-GGR
 ANEXO N°0001
 20 NOV 2019

N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERACION		SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
			REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACION - OCTUBRE- DICIEMBRE				
	"SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE UNIDADES DE SANEAMIENTO (USB), EN LA LOCALIDAD DE TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES"							
	0195-03-90002-2.450818-6.0000043-03-006-0008-0056546-00001-1.-00.-2.6							
	FTE.FTO. RECURSOS ORDINARIOS							
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.41							
1	BUSTAMANTE REGALADO RICHARD ALEXIE	ING. ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO FISICO LEGAL	5,500.00	13,383.33	14,498.61	1,305.00	15,803.61	DEL 18 OCTUBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
	TOTAL		5,500.00	13,383.33	14,498.61	1,305.00	15,803.61	



Copia fiel del Original